



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.10
29 de agosto de 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 17 del orden del día

PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES EN LÍNEA, ARMONIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO PARA AAM

(Preparado por la Secretaría)

I. Antecedentes

1. Los Informes Nacionales continúan proporcionando los mejores medios disponibles para evaluar el estado de aplicación de la Convención, y son esenciales para guiar las decisiones sobre las prioridades estratégicas actuales y futuras.
2. El Artículo VI (3) de la Convención CMS exige a las Partes que informen a la Conferencia de las Partes, a través de la Secretaría, al menos seis meses antes de cada reunión ordinaria de la Conferencia, sobre las medidas que están tomando para aplicar las disposiciones de la Convención.
3. Los Informes Nacionales para la COP10 tienen otro propósito importante. Proporcionan fuentes de información para el análisis y evaluación de las “Redes Ecológicas”, que son indicadores de la eficacia de la aplicación de la Convención.
4. Comenzando dentro de la familia de la CMS, la presentación de informes a través de la herramienta de reporte en línea permitirá a las Partes cumplir con rapidez y eficacia sus requisitos de información con la CMS. Al incorporar datos de distribución, se pueden adaptar los cuestionarios a las Partes para que sólo aparezcan preguntas relevantes, lo que ayudará a ahorrar tiempo y evitar confusiones en el futuro. También permitirá que las Partes revisen sus informes anteriores con más facilidad y actualicen la información para que sea relevante en el período actual. La herramienta de presentación de informes en línea debe simplificar el proceso, haciéndolo más eficiente para las Partes y más estandarizado para el análisis. En última instancia, si la CMS y sus acuerdos hijos deciden adoptar la herramienta presentación de informes en línea, las Partes serían capaces de cumplir con sus obligaciones de información con los diversos acuerdos sin duplicar esfuerzos.
5. El Plan Estratégico de la Convención actualizado para el período 2012-2014, si se aprueba, reconocerá nuevos desafíos por delante de las Partes de la Convención, y por lo tanto establecerá un nuevo conjunto de objetivos y actividades para implementar durante ese período.

6. En consecuencia, el formato estándar de los Informes nacionales tendrá que ser adaptado para reflejar los objetivos y las actividades en la información solicitada a las Partes.

7. Se requiere una nueva modificación del cuestionario a fin de solicitar respuestas específicas a las Partes. Se recomienda que la sección X de la plantilla de presentación de informes nacionales sobre la aplicación de Resoluciones y Recomendaciones de la COP, se modifique para incluir preguntas cerradas con casillas, complementadas por recuadros para la información adicional. Esto ayudaría a la estandarización de las respuestas y facilitar un análisis significativo. El PNUMA-CMCM continuará asesorando más específicamente sobre el tipo de preguntas a medida que se inserten.

II. Implementación de la Resolución 9.4 y Armonización de la presentación de informes en línea

8. En la Resolución 9.4, aprobada en la COP9 en Roma, la Conferencia de las Partes pidió a la Secretaría avanzar en la armonización de la presentación de los informes nacionales y el uso de informes en línea con otros acuerdos internacionales sobre biodiversidad a través del desarrollo y uso de módulos de información y herramientas comunes, a través del marco del Grupo de Enlace sobre la Diversidad y en consulta con el PNUMA-CMCM.

9. Con el fin de utilizar y aprovechar las experiencias de AEWa con respecto a la utilización de la herramienta de informes en línea (ORT) elaborado por el PNUMA-CMCM en el marco de un proyecto financiado por el PNUMA sobre Gestión del Conocimiento a través de los AAM sobre biodiversidad, la CMS ha aplazado la implementación de su propio sistema. AEWa es el primer AAM que utiliza ORT para la presentación de informes (que se lanzará en la MOP5 de AEWa en mayo de 2012) y la Secretaría de la CMS está siguiendo de cerca el despliegue de ORT en el ciclo actual de presentación de informes de AEWa.

10. El formato electrónico actual, no en línea, de informes nacionales, empleado para la COP10 de la CMS se utiliza como base para el desarrollo de la plantilla de informes en línea para la CMS. Esto, a su vez, se podría aplicar para informar a la COP 11 en combinación con la ORT elaborada por el PNUMA-CMCM.

11. Desde enero de 2009, la Secretaría de la CMS y el PNUMA-CMCM han optimizado y rediseñado aún más las plantillas en línea en los tres idiomas de la Convención. El proceso de pre-desarrollo ha llevado varias consultas entre el PNUMA-CMCM y las Secretarías de la CMS y AEWa. En julio de 2011 el personal de las Secretarías de AEWa y la CMS participó en un taller de capacitación organizado por el PNUMA-CMCM sobre el uso de la herramienta de presentación de informes en línea. Recientemente se el PNUMA-CMCM ha realizado nuevos avances, lo que permitió a la Secretaría de la CMS crear un proyecto de formato de informe nacional que se utilizó, como base para el desarrollo de la disposición de informes en línea.

12. Está previsto el desarrollo de una herramienta que permita el análisis y la extracción de información de todos los informes nacionales presentados a través de la ORT en el futuro.

13. Serán necesarios recursos adicionales para desarrollar la Herramienta analítica, ya que no es parte del proyecto de Gestión del Conocimiento financiado por el PNUMA, pero es necesario para la presentación de informes y para evaluar tendencias tanto por parte de la Secretaría, como las Partes.

14. A fecha de agosto de 2011, 74 Partes habían presentado Informes nacionales para la COP10 de la CMS, lo que representa el 65% de las 113 Partes de la Convención que deben presentar sus informes. (Fig. 1)

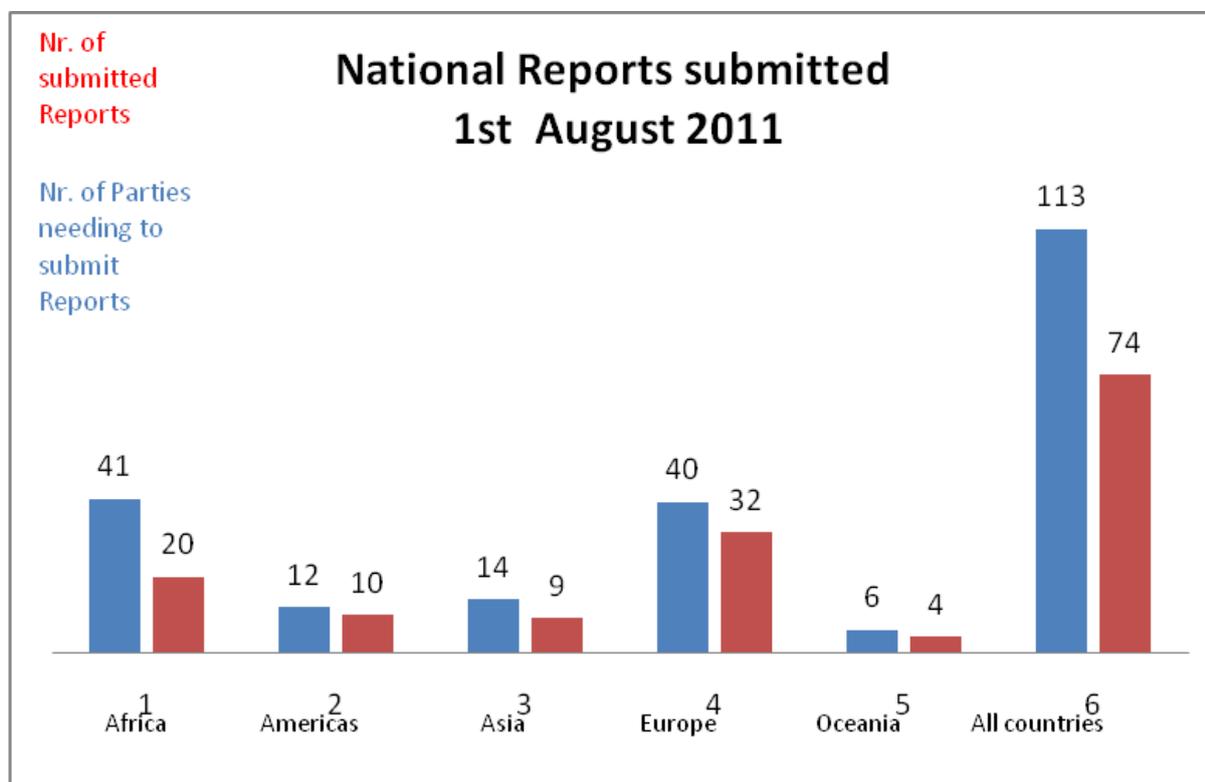


Figura 1: Informes Nacionales presentados a la COP10, excluyendo: Armenia, Burundi y la UE (no se les requiere presentar informes)

III. La Iniciativa de Gestión de la Información y del Conocimiento de los AAM

15. Muchas partes interesadas de los AAM provienen de los ministerios de asuntos exteriores que requieren una visión global de las obligaciones bajo las diferentes convenciones.

16. InforMEA, el Portal de Información de Naciones Unidas sobre los Acuerdos Ambientales Multilaterales (www.informe.org) es el primer proyecto bajo la Iniciativa de Gestión de la Información y del Conocimiento (IKM AAM), que reúne a 13 secretarías de los AAM en representación de 18 acuerdos mundiales y regionales clave como CMS y AEW. Lanzado en junio de 2011, InforMEA ofrece un servicio de búsqueda en decisiones de COP de AAM, noticias, eventos, puntos focales nacionales, y - próximamente - los informes nacionales y los planes de implementación.

17. El material se puede recuperar a través de una combinación de búsqueda de texto libre y búsqueda según un conjunto de 200 términos jerárquicos identificados conjuntamente por los AAM.

18. La información se recoge directamente de secretarías de los AAM que participan, que son quienes custodian los datos. La CMS, AEWA y una serie de otros AAM que participan, como CITES y Ramsar necesita actualizar su capacidad en materia de tecnología de la información y comunicación (TIC) con urgencia, especialmente en lo que respecta a tecnologías basadas en Internet y bases de datos con el fin de ser capaces de participar plenamente y obtener beneficios de los proyectos AAM IKM y permitir la recolección automática de sus datos, a través de portales como InforMEA.

19. Una vez en funcionamiento, la armonización subyacente de los estándares de información y el mecanismo de recolección facilitará el desarrollo de muchas herramientas de conocimiento entre convenciones, siempre que cada AAM participante cuenta con la infraestructura de TIC para permitir que el mecanismo de recogida automática trabaje con eficacia. Por ejemplo, CMS y CITES podrían mostrar rápidamente las especies que figuran en todos sus apéndices, o el Convenio de Estocolmo podría exhibir las decisiones relacionadas con especies migratorias en peligro amenazadas por los contaminantes orgánicos persistentes (COP). Una vez que tal implementación haya sido desarrollada, la herramienta se puede mantener a un coste mínimo.

20. La colaboración entre los AAM y el PNUMA en la iniciativa AAM IKM también está trabajando en el desarrollo de un Colegio de AAM, que busca ofrecer una visión general de materiales de creación de capacidades, así como de formación académica y de cuestiones relacionadas con la presentación de informes. En su segunda reunión del Comité Directivo, presidido conjuntamente por el PNUMA y la CITES en junio de 2011, la Iniciativa convino en incluir los informes nacionales como otra categoría de búsqueda de información disponible a través de InforMEA. En este contexto, la iniciativa recogerá un inventario de las obligaciones de información y explorará un uso más amplio del generador ORT desarrollado por el PNUMA-CMCM para AEWA. Además, la iniciativa recomienda el desarrollo de una herramienta genérica de análisis de los informes nacionales generados en línea en 2013 para que pueda ser utilizado por los AAM, según proceda.

21. La CMS actualmente carece de los recursos de tecnología de la información para participar técnicamente en nuevos proyectos como InforMEA o para explotar nuevas herramientas como un analizador de informes genérico. Sin embargo, puede ser un momento oportuno para promover los enfoques estratégicos conjuntos entre los AAM que se enfrentan a problemas similares relacionados con el uso de las nuevas TIC. La iniciativa IKM podría ofrecer la plataforma técnica para poner en práctica tales planteamientos conjuntos a la vez que elimina la duplicación de esfuerzos, mejora la capacidad y asegurar que el desarrollo es eficiente y armonizado.

III. Sitio web de la Familia PNUMA-CMS

22. El actual sitio web de la CMS, desarrollado en el año 2003, está tecnológicamente obsoleto y no utiliza todo el potencial de las tecnologías web disponibles en la actualidad. El sitio web, en su forma actual, también ha crecido de manera orgánica (con poca dirección y planificación estratégica) y la Secretaría lo ha estado manteniendo en los últimos años con personal y recursos financieros limitados. Sin embargo, la Secretaría de la CMS siente que puede ser un momento oportuno para embarcarse en un enfoque cuidadosamente planificado y estratégico para volver a desarrollar el sitio web de la CMS y su transformación en una nueva plataforma para el uso de CMS e Acuerdos y MdE de la CMS interesados, el cual conseguiría:

- (a) hacer un uso completo de la Web para comunicar la esencia de la CMS/familia de la CMS;
- (b) hacer un mayor uso de las nuevas tecnologías web e incluir más contenido multimedia;
- (c) poner en funcionamiento la infraestructura esencial basada en la web y en bases de datos en web, lo que permitirá la organización y la recolección automática de datos de familia de la CMS en portales como InforMEA, la Herramienta de Redes de Sitios Críticos (CSN) y otros;
- (d) integrar los datos enviados a través de la herramienta de informes en línea y permitir el análisis instantáneo basado en la web de datos de los informes nacionales en toda la familia de la CMS y otros AAM relacionados,
- (e) presentar la Familia CMS como una unidad, a la vez que se preserva la identidad de la CMS y de los Acuerdos y Mde individuales.

23. La Secretaría de la CMS está lista para embarcarse en este importante re-desarrollo de la página web de la CMS hacia el desarrollo de un futuro sitio web de la Familia CMS, pero se carece de un mandato claro y de los recursos financieros para hacerlo. La Secretaría decidió crear un “Equipo del sitio web”, o Grupo de Trabajo inicialmente compuesto por personal de CMS y todos los Acuerdos de CMS basados en Bonn (AEWA, ASCOBANS, EUROBATS), para desarrollar una propuesta de proyecto y el concepto de un futuro sitio web de la familia CMS que será presentado a las Partes de la CMS en la COP 10 y para apoyar los esfuerzos de recaudación de fondos. La propuesta de concepto/ proyecto sobre un sitio web de la familia CMS está disponible como documento de información UNEP/CMS/Inf.10.25 de la COP10, y también se presentará en futuras reuniones (MOP) de otros Acuerdos de la CMS.

Acción solicitada:

La Secretaría pide a las Partes que:

- a. Proporcionen apoyo financiero para mejorar la capacidad técnica de la CMS en un enfoque sinérgico con CITES, Ramsar y AEWA para facilitar el desarrollo de herramientas de información conjuntas, tales como el analizador genérico de informes en línea e InforMEA;
- b. proporcionen recursos financieros para que la Secretaría continúe trabajando en colaboración con el PNUMA-CMCM para implementar actividades destinadas a fortalecer el formato en línea para la presentación de informes nacionales y para mejorar y modernizar el sitio web de la CMS/ de la Familia CMS;
- c. utilizar el servicio en línea de presentación de informes nacionales y que informe periódicamente a cada Conferencia de las Partes, así como proporcionar información sobre las lecciones aprendidas como resultado de la utilización de la información en línea;
- d. revisar este borrador final del Modelo CMS de Informe Nacional para la presentación de informes en línea;
- e. adoptar y aprobar el uso del formato del informe nacional en línea que se anexa en este documento para los informes de las Partes en las futuras COP, y

Encarga a la Secretaría que:

- f. trabajar en estrecha colaboración con la Secretaría de AEWA y con otras Secretarías de la familia CMS para seguir avanzando en la armonización del modelo de formato de presentación de Informe Nacional de CMS y de AEWA, cuando sea posible;
- g. además de la herramienta de presentación de informes en línea, hacer que el nuevo formato en una versión no en línea, esté disponible para las Partes que no cuentan con servicios de Internet, y
- h. solicita al PNUMA que continúe con la implementación de las recomendaciones de la *“Iniciativa de Gestión de la Información y del Conocimiento de AAM”* junto con otras iniciativas, para ayudar en el desarrollo de herramientas analíticas con el objetivo de analizar y difundir mejor la información obtenida de los informes nacionales.